Informe de Actividades Septiembre 2019

San Marcos 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-656-2019-029
2. Nombre: María Isabel Pérez Bautista
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se participó en Reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COMUSAN, donde se presentó Análisis de la Boleta de Evaluación aplicada a integrantes de la misma, así también personal del Centro de Atención Permanente CAP, presentó la Sala Situacional de Salud y Nutrición correspondiente al mes de Septiembre, del Municipio de San Lorenzo, San Marcos. • Participación en Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, donde dieron a conocer avances de las acciones realizadas, con el Objetivo de lograr el Desarrollo en la Población del Municipio de San Lorenzo, del Departamento de San Marcos.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se socializó en el pleno de la COMUSAN, las sesiones Educativas realizadas a madres, en el Centro de Atención Permanente del Municipio de San Lorenzo, San Marcos. Se abordaron temas de importancia para la Prevención y Recuperación de la Desnutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se realizó Sesión Educativa a Madres de Familia, en el Centro de Atención Permanente, donde se abordó el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de contribuir en la Prevención y Recuperación de la Salud y Nutrición en niños y Familias del Municipio de San Lorenzo, San Marcos. • Se participó en Reunión de la Subcomisión de Atención a la Desnutrición Aguda, en la que se abordaron temas de importancia en casos de Niños con Desnutrición Aguda, en el Municipio de San Lorenzo, del Departamento de San Marcos.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se visitó a personal del Centro de Atención Permanente, para actualizar la Sala Situacional de Salud y Nutrición del Municipio de San Lorenzo, San Marcos. • Se realizó visita a Informantes Clave de las Comunidades Priorizadas, para solicitar Información Sobre Sala Situacional Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, correspondiente al mes de Agosto, en el Municipio de San Lorenzo, San Marcos.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se realizó Monitoreo a niños con Desnutrición Aguda, en coordinación con la Subcomisión de Atención a la Desnutrición Aguda, donde se les hizo entrega de Asistencia Alimentaria, para Contribuir en la Recuperación Nutricional de los niños. En el Municipio de San Lorenzo, del Departamento de San Marcos. • Se realizaron Monitoreos a Establecimientos Educativos del Municipio de San Lorenzo, con el Objetivo de dar Cumplimiento a la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se elaboró y trasladó Bitácoras de Seguimiento de Actividades Relevantes y programación de las mismas, al Delegado Departamental de San Marcos.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• En el mes de Septiembre, se Participó en Reunión de Equipo en Delegación Departamental, donde se abordaron temas de suma importancia para el Fortalecimiento Institucional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)
DPI 1999 45217 1202

f)

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE SAN MARCOS
-GUATEMALA, C.A.-

f)
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) Licda. Maira Rueno Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Informe Final de Actividades

San Marcos 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Julio al 30 de Septiembre de 2019 con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-656-2019-029
2. Nombre: María Isabel Pérez Bautista
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se participó en 3 Reuniones Ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de San Lorenzo, del departamento de San Marcos, donde se abordaron temas de suma importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Se participó en 3 Reuniones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, en el que se dieron a conocer proyectos realizados en el Municipio, se presentaron avances del PDM-OT del Municipio de San Lorenzo, del Departamento de San Marcos.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Se realizó 3 actualizaciones en el Pleno de la COMUSAN, del Plan Operativo Anual . Con el objetivo de coordinar las acciones plasmadas y dar cumplimiento al mismo. En el Municipio de San Lorenzo, San Marcos.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Se realizó 1 Sesión Educativa donde participaron Familias de Aldea El Porvenir Talquichó, del Municipio de San Lorenzo, San Marcos. Donde se abordó el tema de Agua Segura y Saneamiento. • Se participó en 2 Sesiones Educativas realizadas en 2 Establecimientos Educativos, del Municipio de San Lorenzo, San Marcos donde se abordaron temas de SAN. • Se participó en 3 Reuniones de la Subcomisión de Atención a la Desnutrición Aguda del Municipio de San Lorenzo, donde se abordaron temas de importancia en casos de niños con DA, del Municipio.

		• Se participó en 1 Reunión de la Subcomisión del Programa de Alimentación Escolar, donde se coordinó la realización del Monitoreo a Establecimientos Educativos del Municipio de San Lorenzo, San Marcos. • Se participó en 1 Sesión Educativa realizada a madres de Familia del Municipio de San Lorenzo, San Marcos, en la que se abordó el tema de SAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Se realizó 7 visitas al personal del CAP, para actualizar Sala Situacional de Salud y Nutrición del Municipio de San Lorenzo, San Marcos. • Se realizó 9 visitas a informantes clave, de comunidades priorizadas del Municipio de San Lorenzo, San Marcos para actualizar Información de Sala Situacional Municipal de SAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Se realizó 10 monitoreos a niños con Desnutrición Aguda, del Municipio de San Lorenzo, San Marcos, con el objetivo de dar seguimiento en su Recuperación Nutricional. • Se participó en 9 monitoreos a Establecimientos Educativos, del Municipio de San Lorenzo, del Departamento de San Marcos, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley de Alimentación Escolar y su reglamento.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	• Se elaboraron 13 bitácoras de actividades, mismas que fueron enviadas al Delegado Departamental.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	• Se participó en 3 reuniones de Equipo en Delegación Departamental de San Marcos, donde se fortalecieron conocimientos y se recibieron lineamientos a implementar a nivel Municipal.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 1999 45210 1202

f)_____

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN DE SAN MARCOS
GUATEMALA, C.A.

f)_____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____
Licda. María Eugenia Estrada de García
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-